

Recomendaciones Preventivas y de Respuesta ante el Fenómeno El Niño

Agricultura Extensiva - Estrategia ante emergencias.

Recomendaciones Preventivas y de Respuesta ante el Fenómeno El Niño – Agricultura Extensiva

Ejes estratégicos de manejo para Agricultura Extensiva

Primero selecciono el ambiente → planifico el cultivo → manejo el agua y el suelo → monitoreo sanitario del cultivo → garantizo infraestructura y accesibilidad → resultado del monitoreo → decido

Paso 1 – Elección estratégica del lote

Seleccionar ambientes aptos para la actividad agrícola considerando su capacidad productiva integral y nivel de riesgo. Priorizar ambientes con adecuadas condiciones de suelo, drenaje y accesibilidad, evitando ambientes vulnerables frente a excesos hídricos que puedan comprometer el rendimiento del cultivo y la inversión realizada.

Paso 2 – Manejo del cultivo

Ajustar las decisiones productivas según las características del ambiente y el escenario climático esperado, considerando fecha de siembra, elección del híbrido o variedad, densidad de implantación, fertilización y manejo por ambientes. Priorizar materiales adaptados y con adecuado comportamiento frente a plagas asociadas a condiciones de alta humedad, evaluando ciclos que permitan reducir la exposición del cultivo a períodos críticos.

Paso 3 – Monitoreo y manejo de plagas del cultivo

Fortalecer el monitoreo permanente de plagas. Definir estrategias de manejo integrado con base en criterios técnicos y recomendaciones de organismos especializados como INTA y SENASA.

Paso 4 – Gestión del agua e infraestructura

Mantener y adecuar la infraestructura del establecimiento para favorecer el escurrimiento del agua, reducir impactos por excesos hídricos y asegurar la transitabilidad y operatividad durante períodos críticos.

Paso 5 – Manejo de granos almacenados

Preservar la calidad de la producción cosechada mediante una planificación anticipada del almacenamiento, contemplando silos, silo bolsa e instalaciones disponibles. Ubicar los sistemas de almacenamiento en sectores seguros y accesibles, monitorear humedad, temperatura e integridad del almacenamiento para reducir pérdidas durante períodos de alta humedad.

Paso 6 – Monitoreo y toma de decisiones oportunas

Realizar un seguimiento sistemático de la información meteorológica y climática, utilizando el pronóstico meteorológico de corto plazo, las perspectivas climáticas

estacionales y la evolución del fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS). Integrar esta información con las recomendaciones técnicas (ingeniero Agrónomo) para ajustar oportunamente las prácticas de manejo (siembra, fertilización, aplicaciones fitosanitarias, cosecha y logística), minimizando el impacto de los eventos y reduciendo pérdidas productivas y económicas.

Desarrollo de Recomendaciones

Eje estratégico	Recomendaciones
Elección estratégica del lote	Seleccionar lotes aptos para la actividad agrícola a desarrollar, considerando su capacidad productiva integral y nivel de riesgo. Antes de la siembra, evaluar variables del ambiente como características del suelo, capacidad de drenaje, antecedentes de anegamientos, cercanía a cursos de agua, lagunas o bajos naturales, profundidad de napa, pendiente y accesibilidad, realizando un seguimiento de los niveles freáticos como parte de esta evaluación. Evitar la implantación en ambientes de alta vulnerabilidad que puedan comprometer el rendimiento del cultivo y la inversión realizada. Esta recomendación se encuentra en consonancia con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial de Emergencia Agropecuaria N.º 11.297, que establece que no podrán acceder a los beneficios previstos por la ley aquellas explotaciones ubicadas en zonas consideradas ecológicamente no aptas para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
Manejo del cultivo	Ajustar la fecha de siembra, la elección del híbrido o variedad, la densidad de implantación y la estrategia de fertilización según las características del ambiente y las condiciones climáticas esperadas. Considerar materiales adaptados al ambiente productivo, priorizando aquellos con buen comportamiento frente a las principales plagas que puedan presentarse en condiciones de alta humedad, así como ciclos adecuados que permitan reducir la exposición del cultivo a períodos críticos del evento climático. Evaluar alternativas de ciclos más cortos cuando las condiciones del ambiente y el sistema productivo lo justifiquen, ajustando esta decisión según los niveles freáticos y la disponibilidad de agua en el perfil, con el objetivo de anticipar la cosecha en ambientes con riesgo de encharcamiento. Implementar prácticas de manejo por ambientes que permitan reducir riesgos y optimizar el potencial productivo, incluyendo el uso de cultivos de servicio o invernales (evaluando el incremento de dobles cultivos) para disminuir el riesgo de ascenso freático o exceso de agua en el perfil edáfico. Durante el desarrollo del cultivo, realizar los ajustes necesarios según la evolución climática, el estado del cultivo y las recomendaciones técnicas disponibles.
Monitoreo y manejo de plagas del cultivo	Intensificar el monitoreo de plagas (organismos nocivos para las especies vegetales cultivadas de interés agrícola), especialmente en escenarios de alta humedad, siguiendo las recomendaciones técnicas de organismos especializados como INTA y SENASA. Detectar tempranamente la presencia y evolución de plagas que puedan afectar el rendimiento y la calidad de los cultivos de invierno y verano,

Eje estratégico	Recomendaciones
	incluyendo enfermedades foliares, de espiga, radicales y de cuello, además de insectos, malezas y otros organismos perjudiciales. En condiciones ambientales predisponentes, prestar especial atención a enfermedades favorecidas por humedad, como royas, manchas, fusariosis y otras enfermedades que puedan comprometer el rendimiento o la calidad comercial. Definir estrategias de manejo integrado y realizar aplicaciones cuando correspondan, según criterios técnicos y umbrales de intervención. En situaciones de excesos hídricos que dificulten el ingreso de maquinaria terrestre, evaluar alternativas de aplicación aérea, incluyendo tecnologías disponibles como drones, siempre en cumplimiento de la Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N.º 11.273, su Decreto Reglamentario N.º 552/97, normativa complementaria vigente y las ordenanzas municipales aplicables en cada jurisdicción.
Gestión del agua e infraestructura	Revisar y mantener en condiciones los sistemas de drenaje, canales, alcantarillas, caminos internos y demás obras necesarias para favorecer el escurrimiento del agua y asegurar la accesibilidad al establecimiento durante periodos críticos.
Manejo de granos almacenados	Planificar anticipadamente las condiciones de almacenamiento de la producción, verificando la capacidad disponible, la limpieza y el acondicionamiento de instalaciones y equipos. En sistemas de almacenamiento en silo bolsa, seleccionar adecuadamente el lugar de ubicación, priorizando sectores altos, firmes, drenados y accesibles, evitando zonas con riesgo de anegamiento. Asimismo, revisar la ubicación de los silos bolsa provenientes de campañas anteriores y, cuando sea necesario, evaluar su reubicación hacia sitios con mejores condiciones de drenaje, estabilidad y accesibilidad, reduciendo la exposición a excesos hídricos. Realizar controles periódicos sobre la integridad de las bolsas, humedad, temperatura y calidad de los granos almacenados, con el objetivo de prevenir pérdidas asociadas al ingreso de agua, deterioro, calentamiento, desarrollo de hongos, presencia de micotoxinas o disminución de la calidad comercial. En escenarios de alta humedad, evaluar alternativas de secado, acondicionamiento y manejo de la producción según las condiciones del grano obtenido, priorizando decisiones que permitan conservar su calidad y minimizar pérdidas productivas y económicas.
Monitoreo y toma de decisiones oportunas	Realizar un seguimiento sistemático de la información meteorológica y agroclimática proveniente de fuentes oficiales. Se recomienda consultar el pronóstico meteorológico de corto plazo, las alertas meteorológicas, la Perspectiva Climática Trimestral del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la evolución del fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) (El Niño, La Niña o Neutralidad). La integración de esta información permitirá ajustar oportunamente las prácticas de manejo, como la siembra, fertilización, aplicaciones fitosanitarias, riego, cosecha y logística, contribuyendo a reducir los riesgos y las pérdidas productivas y económicas asociadas a eventos climáticos adversos. Pronóstico meteorológico (7 días): https://www.smn.gob.ar/pronostico?utm_source=chatgpt.com Alertas meteorológicas: https://www.smn.gob.ar/alertas?utm_source=chatgpt.com

Eje estratégico	Recomendaciones
	utm_source=chatgpt.com Pronóstico Climático Trimestral: https://ws2.smn.gob.ar/pronostico-trimestral?utm_source=chatgpt.com Estado del fenómeno El Niño – Oscilación del Sur (ENOS): https://ws2.smn.gob.ar/enos?utm_source=chatgpt.com Monitoreo Agrometeorológico (temperaturas, precipitaciones, etc.) https://ws2.smn.gob.ar/monitoreo_periodos?utm_source=chatgpt.com Precipitación acumulada, humedad y estado del agua en el suelo: https://ws2.smn.gob.ar/energia_precipitacion?utm_source=chatgpt.com

Consultas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EMERGENCIA AGROPECUARIA

Tel: 0342-4505300 (Int. 34198-34134)

Cel. / WhatsApp: 342-5390025

Correo electrónico: emergenciaagrop@santafe.gov.ar

ROPECA

Si necesitás u ofreces campos, alimentos o transporte, ingresá a la plataforma oficial:

www.santafe.gob.ar/ropeca/

Consultas – Comunicate a través de los canales institucionales oficiales.

Tel: 0342-4505300 (Int. 34198-34134)

Cel. / WhatsApp: 342-6400191



Ministerio de
Desarrollo Productivo